

## La formación laboral: una vía para la corrección– compensación de los problemas de conducta del alumno con diagnóstico de retraso mental

*Laboral training: a way for correction - compensation to  
behavior problems of student with mental retarded*

*MSc. Irina González-Navarro, irina.gonzalez@reduc.edu.cu;  
Dr. C. Guillermo Peña-Cruz, guillermo.pena@reduc.edu.cu*

*Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”, Camagüey, Cuba*

### Resumen

La formación laboral del alumno retrasado mental desde el punto de vista psicopedagógico tiene lugar en la educación, en el trabajo y para el trabajo, lo que ha sido estudiado por diferentes autores. Desde esta perspectiva la formación laboral constituye una vía para el desarrollo de la personalidad de este tipo de escolar. Al tenerse en cuenta esos antecedentes, en el artículo se persigue como objetivo reflexionar sobre las potencialidades del proceso de formación laboral de alumnos retrasados mentales para la corrección-compensación de los problemas de conducta que presentan y sus posibilidades de desarrollo integral. Para el cumplimiento del objetivo se emplearon los siguientes métodos empíricos y teóricos: análisis documental, análisis-síntesis e inducción-deducción.

**Palabras clave:** formación laboral, corrección-compensación, problemas de conducta, retraso mental.

### Abstract

Laboral training of the mental retarded student from the psychopedagogical point of view finds room in education, at work and for the work, that has been studied by different authors. From this standpoint, laboral training constitute a way for the development of the personality of this kind of student. Taking advantage of the antecedents, the article regards as its objective to reflex toward the potentialities of the mental retarded student in the process of laboral training for compensation-correction of behavior problems present in these students and their possibilities for integral development. They used the following empirical and theoretical methods: documentary analysis, analysis – synthesis and induction-deduction.

**Key words:** training laboral, correction - compensation, behavior problems, mental retarded.

## **Introducción**

La educación en y para el trabajo, se concreta en una necesidad social de la Educación Básica y Especial, la que tiene como una de sus principales finalidades lograr una cultura laboral en las nuevas generaciones. De este fin, no se excluyen los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE), entendiéndose por tal a aquellas personas con capacidades excepcionales, o con alguna discapacidad de orden sensorial, neurológico, cognitivo, comunicativo, psicológico o físico-motriz que puede expresarse en diferentes etapas del aprendizaje (López, 2006).

La concepción de una escuela de educación general, politécnica y laboral; así como, la idea de asociar el contenido de enseñanza de las diferentes asignaturas con la vida que se desarrolla fuera de la escuela no es nueva. Sobre esas bases se han pronunciado grandes filósofos y pedagogos de distintas latitudes. En el pensamiento y obra de José Martí se resume lo más positivo de la herencia anterior, cuando expresó: “En la escuela se ha de aprender el manejo de las fuerzas con que en la vida se ha de luchar” (Martí, 1976).

La formación laboral del alumno retrasado mental tiene lugar en la educación en el trabajo y para el trabajo. Desde esta perspectiva la formación laboral es una vía para el desarrollo de la personalidad de este alumno, que al decir de Vigotsky (1989) atraviesa las mismas etapas por la que transcurre el desarrollo de la personalidad de los individuos que no son portadores de este estado.

Sobre la base de las referidas ideas de Vigotsky (1989) el Sistema de Educación Especial debe prestar una máxima atención a la formación laboral de los alumnos con retraso mental. AL tener en cuenta estos antecedentes, se persigue como objetivo reflexionar sobre las potencialidades del proceso de formación laboral de los alumnos retrasados mentales leves para la corrección-compensación de los problemas de conducta que presentan y sus posibilidades de desarrollo integral.

## **Desarrollo**

La escuela especial nunca ha estado al margen de la formación del retrasado mental. El desarrollo ontogenético de esos sujetos es diferente a la de los que se consideran en la “norma”, por lo que son identificados como personas con discapacidad o con necesidades educativas especiales. De allí que, dentro de la función social de la escuela

especial juegue un papel esencial su formación integral con el objetivo de integrarlos a la sociedad, al facilitar no solo un espacio para compartir sino posibilidades para interactuar. En dicho proceso es importante la atención al componente laboral, por sus potencialidades para la inserción sociolaboral del referido sujeto.

La formación laboral ha sido conceptualizada por diferentes autores en el ámbito nacional, encontrándose entre ellos: Cerezal y Fiallo (2000), Testa, Pérez y Chávez (2003), Ramírez (2005, 2008), Leyva y Mendoza (2007), Baró, Borroto y Morales (2012) Infante, Leyva y Mendoza (2014). Los referidos autores consideran que al alumno hay que educarlo en valores, lograr que adquieran los necesarios conocimientos, habilidades y estrategias para solucionar problemas en la práctica social. Esas ideas son coherentes con los pilares de la educación declarados por la UNESCO, referidos al: saber, saber hacer y saber ser y saber convivir.

En la escuela especial, la formación laboral posibilita:

- La educación de la actitud comunista hacia el trabajo, la habilidad de trabajar en colectivo, la responsabilidad y la disciplina.
- La preparación profesional de los alumnos que garantice la calificación imprescindible para el trabajo en la producción.
- La superación, corrección y compensación de las deficiencias del desarrollo físico y mental.

La actividad laboral se concibe no solo como vía para responder a la necesidad social de formar al hombre desde la utilización de los medios que brinda la naturaleza, sino como medio para lograr su formación integral. De ahí, que la formación laboral constituya un componente esencial en la preparación para la vida adulta e independiente del retrasado mental, pues favorece el desarrollo de formación de hábitos, habilidades y capacidades.

La preparación de los alumnos con diagnóstico de retraso mental para la vida adulta e independiente en el trabajo y para el trabajo depende en gran medida del cumplimiento de los aspectos mencionados en el párrafo anterior. Ellos son indicadores de la eficiencia alcanzada en la preparación de los egresados de la educación especial, la cual solo es posible alcanzar con la participación directa de los alumnos en las actividades prácticas, donde se hacen más conscientes los conocimientos adquiridos, se comprueban y se experimentan de manera individual y se sistematizan las habilidades.

La formación laboral en las escuelas especiales está conformada por tres etapas, las que se distinguen entre sí. Ellas son las siguientes: etapa propedéutica, etapa de orientación vocacional y etapa de preparación laboral. Resulta pertinente en el presente artículo hacer un bosquejo por lo esencial que determina cada etapa.

### *Etapa propedéutica*

Esta etapa de desarrollo de 1ro a 4to grado con un total de 480h/c, las que representan el 12% del total del plan de estudios.

Las tareas principales de esta etapa son las siguientes:

- Mejorar el funcionamiento de los órganos sensoriales y la esfera motriz.
- Corregir la percepción, la atención y la memoria.
- Desarrollar habilidades y hábitos prácticos de trabajo con diferentes materiales, herramientas e instrumentos.
- Enseñar a utilizar los conocimientos generales en las actividades laborales.
- Propiciar el análisis de las propiedades y cualidades de los objetivos que se utilizan en el proceso de trabajo.
- Establecer como norma la comparación del objeto con el prototipo presentado por el maestro.
- Enseñar a los alumnos a planificar los trabajos simples o sencillos.
- Propiciar el enjuiciamiento crítico del resultado de su trabajo y el de sus compañeros, desarrollando el vocabulario técnico.
- Contribuir al desarrollo de la orientación espacial y el cálculo visual de magnitudes y con los instrumentos de medición.
- Propiciar los conocimientos necesarios para el acceso a la etapa posterior.
- Formar hábitos simples de trabajo en talleres docentes.
- Desarrollar habilidades, capacidades y destrezas, y motivaciones profesionales.

Por las tareas que se desarrollan, la etapa se considera como una de las principales de la formación laboral, pues se crean las condiciones previas o las premisas indispensables para transitar por la segunda.

Durante su desarrollo se emplean diferentes materiales, que varían la complejidad de las operaciones de los trabajos a realizar, incorporando diferentes instrumentos, herramientas y útiles de trabajo. Los materiales o técnicas se encuentran organizados, atendiendo a sus posibilidades correctivas, de la siguiente forma: papel, cartulina, cartón, materiales textiles, plastilina, materiales de la naturaleza y recuperados, plásticos laminado, modelismo técnico, metales, madera y papel maché.

El orden ascendente de materiales o técnicas por su nivel de complejidad garantiza la asequibilidad y el desarrollo de las habilidades manuales de los alumnos, habilidades estas que se complementan en la práctica con la realización de un conjunto de acciones de carácter docente que se realizan en las clases y otras actividades dentro y fuera de la escuela. De significativa importancia son las que se desarrollan en las clases de Educación Física o la práctica sistemática del deporte, las Artes Plásticas o Educación Musical y Danzaria, etcétera.

#### ***Etapas de orientación vocacional***

La orientación vocacional de la personalidad de los alumnos con diagnóstico de retraso mental debe iniciar desde los primeros grados a la edad de 8 años y hasta los 12 años en esta etapa los alumnos asisten a círculos de interés relacionados con los oficios en los que posteriormente se prepararán se debe aprovechar el contenido de todas las asignaturas que conforman el plan de estudio de cada uno, al tener en cuenta que en el trabajo con personas que presentan desviaciones o defectos en el área intelectual, se requiere de suficiente tiempo y una profunda estructuración del material docente para desarrollar paulatinamente las motivaciones e intereses hacia aquellas profesiones que en los territorios alcanzan mayor demanda de fuerza laboral, lo que se constituye en una garantía de empleo al egresar el alumno de nuestras instituciones.

Para el cumplimiento de esta tarea, es muy necesaria la participación de la familia, para la justa valoración del nivel real de posibilidades de los alumnos y la correspondencia de sus decisiones con la disponibilidad de cobertura de trabajo en sus comunidades de procedencias. Las diversas actividades que se realizan en los talleres docentes potencian dicha orientación vocacional y contribuyen a viabilizar la elección profesional de los alumnos.

#### ***Etapas de preparación laboral***

Esta etapa comienza con la rotación a los 13 años de edad o en el grado 7mo por los talleres, el contenido de esta etapa está encaminado a desarrollar el perfil de los

alumnos, mediante la profundización de los aspectos técnicos y operacionales de su futura profesión. Esta etapa se fundamenta en los procesos de enseñanza práctica, como esencia de la teoría marxista del conocimiento. Los alumnos alcanzan elevados conocimientos profesionales de tal forma que los conocimientos teóricos iluminan los conocimientos prácticos enriquece los conocimientos y ayuda a dominar conscientemente la teoría.

El alumno comienza su formación para integrarse a los colectivos laborales teniendo que desarrollar un conjunto de habilidades de convivencia y de relaciones sociales que la escuela no puede dejar de incluir entre los objetivos a alcanzar en la misma. Dichas habilidades de relaciones son indispensables para el éxito de su adaptación y aceptación de los colectivos.

Es oportuno destacar las potencialidades que presentan cualquiera de las tres etapas en la formación laboral del retrasado mental visto que no solo transitan por desarrollar la esfera cognitiva o intelectual, sino que están óptimas para el desarrollo de la esfera volitivo motivacional, en la cual podemos ver la conducta y sus manifestaciones para lograr un acertado proceso de corrección-compensación.

Existen necesidades que se conciben como las dificultades que presentan aquellos educandos que no avanzan en el aprendizaje, ni en su desarrollo general como los demás, necesitando de apoyos o recursos para escalar nuevos estadios o alcanzar los objetivos educativos trazados. Son niños que por sus particularidades personales o sociales se enfrentan a considerables obstáculos.

La conducta del ser humano además de estar en dependencia de las exigencias del medio social en que se desenvuelve, es influida por las particularidades neurofuncionales y psicológicas. De allí que Peña (2005) considera, partiendo de los postulados histórico-culturales que la conducta humana no es más que: la forma y el modo de expresión de la personalidad, que se caracteriza por la interacción de factores biológicos y sociales, internos y externos, en la actividad y la comunicación de esta con el medio que le rodea. Estas manifestaciones internas y externas se expresan en actos inducidos por su esfera afectiva y en correspondencia con las normas, reglas y principios establecidos por la sociedad en los diferentes contextos de actuación.

Del análisis de la obra de autores tales como: Pérez (1996), Betancourt (2002), Ortega (2002), Duvalón (2003), Pérez (2004), Jústiz (2007) se pudo constatar que aún son insuficientes las referencias al tratamiento correctivo-compensatorio de los problemas

de conducta que aparecen en escolares con diagnóstico de retraso mental desde la formación laboral, de igual forma existen carencias de vías encaminadas al logro de este objetivo.

Otros autores han incursionado en los trastornos de la conducta como entidad diagnóstica que al decir de Grossman (1988) y Peña (2005) se estructuran a partir de diferentes niveles que se manifiestan inicialmente como dificultades, después como problemas hasta llegar a los trastornos. También se refieren a que los problemas de conducta generalmente aparecen de forma secundaria a otras NEE cuando sus condiciones familiares, escolares y comunitarias no son favorables sin hacer alusión a la formación laboral. En la obra de los autores mencionados se pueden apreciar algunas carencias en los aspectos teóricos y metodológicos con respecto al tratamiento correctivo–compensatorio de escolares retrasados mentales leves con problemas de conducta y existen carencias de alternativas para corregir o compensar estos problemas.

La corrección y compensación como principio de Vigotsky (1989) constituye uno de los objetivos básicos de la educación de niños y adolescentes con necesidades educativas especiales, el cual parte del desarrollo de métodos y procedimientos basados en este principio, la Educación Especial podrá lograr el objetivo máximo de su gestión que sus alumnos desarrollen conocimientos, capacidades y habilidades al tener en cuenta sus limitaciones específicas, todo ello con la finalidad de integrarlos al trabajo y a la vida social en general.

Por lo que podemos determinar a partir de las reflexiones realizadas que la formación laboral reúne las potencialidades para ser una vía efectiva en la corrección compensación de los problemas de conducta del escolar con diagnóstico de retraso mental.

## **Conclusiones**

- 1. En la literatura científica referida al retraso mental como entidad diagnóstica no se abordan de forma suficiente los problemas de conducta que presentan estos sujetos como defecto secundario de su diagnóstico, limitando ello una acertada dirección de la formación integral de los mismos, pues se sobredimensionan los elementos pertenecientes a la esfera cognitiva – instrumental. De esta forma no se logra una adecuada interrelación entre los procesos cognitivos y afectivos – volitivos.*

2. *Los estudios realizados en torno a la implicación de la formación laboral en el proceso educativo de los escolares con diagnóstico de retraso mental permiten aseverar que la misma deviene en una vía pertinente para la corrección – compensación de los problemas de conducta de los referidos escolares, ya que permite el máximo aprovechamiento de sus potencialidades en las distintas esferas de regulación de la personalidad.*

## Referencias bibliográficas

1. Baró, W.; Borroto, M.; Morales, M. (2012). *Formación laboral en la escuela general*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
2. Betancourt, J. (2002). *La configuración psicológica de los menores con trastornos emocionales y de la conducta*. (Tesis de doctorado). Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba.
3. Cerezal, J.; Fiallo, J. (2000). *La formación Laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
4. Duvalón, J. (2003). *La práctica sociocomunicacional en el tratamiento escolar a los trastornos de la conducta categoría I*. (Tesis de Doctorado). Instituto Superior Pedagógico “Frank País García”, Santiago de Cuba, Cuba.
5. Grossman, G. (1988). *Curso corto de postgrado con especialista alemán*. IPE Nacional. Impresión Ligera. La Habana.
6. Infante, A.; Leyva, A.; Mendoza, L. (2014). *Concepciones teóricas acerca de la formación laboral*. Revista Luz No. 2, pp. 73 – 85.
7. Jústiz, M. (2007). *La educación en valores de menores con trastornos de la conducta. Metodología para la preparación del maestro de trabajo educativo*. (Tesis de doctorado). Instituto Superior Pedagógico “José Martí”, Camagüey, Cuba.
8. Leyva, A.; Mendoza, L. (2007). *La Formación Laboral: su objeto de investigación. Apuntes y reflexiones para el trabajo pedagógico del maestro (parte II)*. (Informe de Investigación). Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, Holguín, Cuba.
9. López, R. (2006). *Diversidad e igualdad de oportunidades en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
10. Martí, J. (1976). *Obras Completas*. t. 8. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
11. Ortega, L. (2002) *Visión actual y perspectivas de las escuelas para alumnos con trastornos de conducta*. (Tesis de maestría). ISP Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
12. Peña, G. (2005). *Alternativa teórico–metodológica para el perfeccionamiento del proceso de evaluación psicopedagógica de la escuela para alumnos con trastornos de la conducta de Categoría I*. (Tesis de doctorado). Instituto Superior Pedagógico “José Martí”, Camagüey, Cuba.
13. Pérez, M. (2004). *Procedimiento metodológico para el desarrollo del autocontrol en alumnos con trastornos de la conducta de categoría I de nivel primario*. (Tesis de doctorado). CELAEE, La Habana, Cuba.
14. Ramírez, E. (2005). *Una aproximación al proceso de formación laboral de las personas con retraso mental*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
15. Ramírez, E. (2008). *Estrategia educativa para la elaboración de proyectos educativos de formación laboral de los alumnos con retraso mental*. (Tesis de doctorado). UCP José de la Luz y Caballero, Holguín, Cuba.
16. Testa, A.; Pérez L.; Chávez, J. (2003). *Educación, formación laboral y creatividad técnica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
17. Vygotski, L.S. (1989) *Obras Completas*. Tomo V. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.